

EL DOCTOR DIEGO ÁLVAREZ CHANCA, UN MÉDICO EN EL SEGUNDO VIAJE DE COLÓN AL NUEVO MUNDO

El pasado día 12 de octubre se celebró el Día de la Fiesta Nacional de España, conmemorando el Descubrimiento, por Cristóbal Colón, del Nuevo Mundo¹ más tarde llamado América.²

Ese denominado “descubrimiento” de un nuevo y desconocido territorio, sería una hazaña³ que ampliaría el mundo conocido y que significó, con toda su lógica problemática evolutiva a lo largo del tiempo, aparte del contacto con otras civilizaciones, sus costumbres y riquezas, un proceso colonizador y una proyección lingüística y cultural hispana en un nuevo continente. Un nuevo mundo que, tras la hazaña que hizo posible que se conociera, se vería afectado por las luces y sombras de una conquista y colonización, al tiempo que de una progresiva mezcla y confraternización de razas, y que ha venido evolucionando, en el tiempo, hasta nuestros días.

Y debemos hacer mención, al menos en un breve apunte biográfico, de un médico que acompañó a Colón en su segundo viaje a ese Nuevo Mundo,⁴ e incluso le trató de sus

¹ Dicha festividad se ha venido celebrando desde el día 23 de septiembre de 1892, en que la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena promulgó un Real Decreto, en San Sebastián, a propuesta del presidente Antonio Cánovas del Castillo, por el que se declaraba Fiesta Nacional el 12 de octubre, en conmemoración del Descubrimiento de América. Dicha denominación ha tenido diversas variantes a lo largo del tiempo. En 1918 se comenzó a llamar a esta celebración “Fiesta de la Raza Española” y, más tarde, con diversas alternancias, según las vicisitudes políticas, “Día de la Hispanidad”, llegando a utilizarse esta denominación con más efectividad en 1943 y reconocimiento legal en 1954; y tras denominarse, en 1981, “Fiesta Nacional y Día de la Hispanidad”, llegará a su denominación actual de “Fiesta Nacional de España”, a raíz de la Ley 18/1987, de 7 de octubre, 1987, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* (241), de 7 de octubre de 1987. Esta ley, en su único artículo indica: “Se declara Fiesta Nacional de España, a todos los efectos, el día 12 de octubre”, mencionando, en su exposición de motivos, que esa fecha del 12 de octubre “...simboliza la efemérides histórica en la que España... inicia un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos.”

² Colón creía haber llegado a “las Indias”, por la vía occidental, pero más tarde, en 1504, Américo Vespucio (1454-1512), tras sus viajes a esas tierras descubiertas, en su *Mundus Novus* mencionaba que, por su extensión, parecían un nuevo continente, y el cartógrafo Martín Waldseemüller (1470-1520), en 1507, en su *Universalis Cosmographia*, las llamó América, en honor a Américo Vespucio, pensando tal vez que éste era su descubridor o bien por el hecho de ser el primero que las había considerado como un nuevo continente.

³ Esta hazaña contó con la protección de los Reyes Católicos, especialmente de la reina Isabel y algunos comerciantes y magnates. Colón, navegando hacia occidente a través del océano Atlántico, se hizo a la mar en el Puerto de Palos de Moguer, Huelva, con tres carabelas y unos ciento cincuenta hombres, el 5 de agosto de 1492, y tras un angustioso viaje de casi tres meses tomaron tierra en la isla de Guanahaní, a la que Colón llamó San Salvador.

⁴ Ya en el primer viaje de Colón se hace referencia a tres sanitarios en la tripulación, un físico de Palos de Moguer, Maese Alonso de Mojica, lo que le daba mayor rango, al ser también barbero-cirujano, que murió a manos de los isleños. Al parecer fue enrolado por Vicente Yáñez Pinzón, para la carabela *La Niña*. Su

varios padecimientos: el Dr. Diego Álvarez Chanca. En modesto homenaje y recuerdo a la labor profesional y aportaciones científicas que realizó, así como por su participación en la continuidad de la mencionada hazaña,

Del Dr. Álvarez Chanca no se conoce exactamente el lugar de su nacimiento, aunque algún documento lo menciona como “natural de Sevilla”.⁵ Lo cierto es que estuvo muy vinculado a la capital hispalense. También es dudosa la fecha de su nacimiento, que se data, como se puede desprender de algunos documentos, y para algún autor, cercana al año 1450.

Se tiene por aceptado que estaba Doctorado, muy posiblemente en Salamanca,⁶ y sobre 1480 ya ocupaba el cargo de Médico de la Casa Real, es decir de los Reyes Católicos, y trató a alguno de sus integrantes.⁷ Debió ser muy prestigioso, ya que en esa época solamente los profesionales más destacados eran escogidos para desempeñar dicha labor. Según aportaciones documentales, ese cargo, como médico de la familia real,

cadáver nunca apareció y su familia fue indemnizada por su pérdida, lo que puede representar una de las primeras formas de seguro de vida. Otro sería el cordobés Juan Sánchez, conocido de Colón, que viajó con él en la carabela *Santa María*, barbero-cirujano y algebrista (habilitado en el tratamiento de fracturas óseas), que se quedaría cuidando de la salud de los que quedaron en La Española y murió, posiblemente por un ataque de los indios o alguna enfermedad. El tercer sanitario, Diego Menéndez, que además de cirujano era boticario, sería el médico de la carabela *La Pinta* y tuvo la suerte de que Colón le escogiera para acompañarle en el retorno de ese su primer viaje al Nuevo Mundo. Los tres sanitarios nombrados tendrían por supuesto experiencia profesional suficiente, pero no tenían el renombre profesional del Dr. Álvarez Chanca, y no se sabe con certeza si tenían una titulación universitaria como la que éste ostentaba. Cfr. Fojo, Félix J.: “Los primeros médicos y cirujanos europeos en las Américas”, *Galenus*, vol. 31, Año 5, Número 3.

⁵ Como figura en la transcripción que realizó fray Antonio de Aspa, fraile de la Mejorada, de la *Carta* que el Dr. Chanca, en febrero de 1494, envió desde La Española al Cabildo de la ciudad hispalense. Por otra parte, Andrés Bernal, en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, le llama “vecino de Sevilla”. Vid. Valera Bueno, Consuelo: *Diego Álvarez Chanca*. Real Academia de la Historia, DBE. Por otra parte, el apellido Chanca parece oriundo de la población de Acebo, ubicada en la comarca de Sierra de Gata en el noroeste de la provincia de Cáceres. Vid. Hernández González, Justo Pedro: “En torno a una biografía global del primer médico de América, Diego Álvarez Chanca (circa 1450-post 1515)”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, Las Palmas de Gran Canaria. España, 2012, núm. 58, pág. 34. También, cfr. Sagarra Gamazo, Adelaida: “Diego Álvarez Chanca, primer espía en América”, *Revista de estudios colombinos*, N.º 5, 2009, págs. 19-40.

⁶ Para Sagarra Gamazo, *op. cit.*, opina que se doctoró tal vez en la propia Universidad de Sevilla, aunque se polemiza sobre este tema, porque esa institución en Sevilla parece ser que fue fundada exactamente en 1505.

⁷ Hernández González refiere que “...existe una cédula de la Reina Católica, fechada el 7 de julio de 1492 en la que se dice: “el doctor Chanca, físico de la Princesa, mi muy cara e muy amada fija”, que parece referirse a Isabel, princesa de Portugal, según una cédula de 1491 (Hernández González, *op. cit.*, pág. 20). Viene a confirmar este hecho una anotación del contador Gonzalo de Baeza del 12 de junio de 1491 indica que se le habían entregado 30.000 maravedís a cuenta de su sueldo anual en pago a los servicios prestados a la princesa Isabel (Cfr. Valera Bueno, Consuelo: *Diego Álvarez Chanca*. Real Academia de la Historia, DB, *op. cit.*)

incluido el período en que acompañó a Colón, voluntariamente⁸ y con aceptación por parte de los Reyes Católicos,⁹ duraría hasta 1501.

La flota del segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo constaría de tres galeones, catorce carabelas y alrededor de quizás alrededor de unos mil doscientos tripulantes, entre hidalgos, soldados, religiosos, marinos, artesanos y aventureros.¹⁰ Las naos iban bien provistas de víveres, pertrechos, armas, mercaderías, semillas y animales, especialmente bestias de labor. Todo ello permite pensar que iban con la intención de quedarse e iniciar la explotación de las tierras descubiertas. Y la incorporación del doctor Diego Álvarez Chanca, considerado un gran profesional,¹¹ a la tripulación de dicha flota, que partiría de Cádiz, el 25 de septiembre de 1493, se haría, como se deduce por lo expuesto, dentro de sus servicios a la Corona como tal Médico de Cámara.¹² De todas formas, parece ser que su sueldo, aunque se rebajó notablemente al embarcarse, se vio aumentado, sobre ese inicialmente establecido, al conseguir de Colón que lo ascendiera a 50.000 maravedís anuales.

Según referencias en algunas crónicas y recogido por algún autor, parecía ser “jovial y sensato”, y su buen carácter y humor elevaban, en las ocasiones en que la animación iba decayendo en la tripulación, el ánimo de los más afectados, aparte de contar con la amistad y consideración de Colón, con el que más tarde tendría tensiones; y practicaba con total “dedicación y caridad” su profesión, en los casos en que se precisaba.

⁸ Se desprende, por los datos recogidos, que lo solicitó voluntariamente, pese a todas las dudas que se han debatido sobre el tema, presumiendo una ambición monetaria, ya que se encontraba bastante bien pagado por sus servicios. De los más de sesenta mil maravedís que cobraba, el salario de inicio del viaje fue notablemente más bajo, aunque percibiese con posterioridad la subida que le asignó Colón, cifrada en cincuenta mil maravedís.

⁹ Vid. Paniagua Arellano, J.A.: “Un médico europeo en el Descubrimiento: Diego Álvarez Chanca”, en López Piñero, J. M. (ed.): *Viejo y Nuevo Continente: la Medicina en el Encuentro de dos Mundos*. SANED, Madrid, 1992, págs. 90-102. Los Reyes Católicos muestran su conformidad a Álvarez Chanca y, al tiempo que le mantienen su salario como “físico” de la Casa Real, se lo comunican en cédula firmada por ellos el 23 de mayo de 1493, “Doctor Chanca: Nos habemos sabido que vos, con el deseo que habéis de nos servir, habéis voluntad de ir a las Indias. E porque en lo hacer nos serviréis y aprovecharéis mucho a la salud de los que por nuestro mandato allí van, por servicio nuestro que lo pongáis en obra e vayáis con el nuestro Almirante a las dichas Indias...”.

¹⁰ Vid. León Guerrero, M^a. Monserrat, que en su obra “*Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón*” <https://dialnet.unirioja.es>, hace un detallado y pormenorizado estudio de este tema.

¹¹ Según algunos documentos, el Dr. Álvarez Chanca iba acompañado de un cirujano, citándose a Maese Melchor o a Rodrigo Fernández, en diferentes textos, con cierta contraposición, siendo éste último el más probable, aunque no aparezca ninguno de ellos en el listado de la tripulación con certeza. En todo caso, dentro de la clasificación de entonces de los médicos, podría tratarse de un cirujano, tal vez romancista, es decir que no había pasado por la Universidad, sino que se había formado al lado de un maestro cirujano de cierta fama, que lo avalaba, sufriendo después un examen; pero no debía ser latinista, que era el que había pasado por la Universidad, como era el caso del Dr. Chanca; o tal vez un barbero que podía desempeñar tareas de ayuda al médico principal y realizar tareas de cirugía menor (Cfr. sobre estos, aspectos médicos de los viajes de ultramar en aquella época, Lupión Cruz, Epifanio: *Apuntes sobre los aspectos médico-sanitarios de la primera circunnavegación al mundo (1519-1522)*, Blog del RICOMS, Historia, 2022. También, al parecer, iría un boticario, Bartolomé de Avellano. Vid. sobre los tripulantes de ese segundo viaje la citada obra de León Guerrero, M^a. Monserrat, “*Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón*”.

¹² Reiteramos lo recogido en las notas 8 y 9, señalando que por despacho de 23 de mayo de 1493, de los Reyes Católicos, se dispuso que el Dr. Álvarez Chanca fuese en calidad de físico en la segunda armada que Colón preparaba para las Indias; a petición del propio doctor.

Además, como demostrará en su *Carta* y en alguna de sus actuaciones, era un buen observador de su entorno y de las complejas circunstancias que se iban sucediendo.¹³

Sobre su apariencia algún autor, que posiblemente pudo tener acceso a algún retrato del galeno, señala: "...sujeto un poco ampuloso...ilusionado y artista...con largo semblante de pelícano, y oliscando todo suceso...". De acuerdo a la costumbre de esa época, el Dr. Álvarez Chanca, aunque los avatares clínicos a veces pudiesen influir en ello, vestiría, de forma ciertamente solemne, un traje oscuro con pequeñas boca mangas de encaje blanco y un cuello alto rizado, cubriéndose en invierno con una elegante pelliza de piel fina.¹⁴

En cuanto a su preparación galénica, dado su prestigio debía ser muy buena. En esa época los médicos habían estudiado las obras de Galeno, Hipócrates, Avicena, Villanueva (sic) y Razhes; si bien sus estudios anatómicos eran deficientes, pues en su mayoría sólo habían practicado contadas disecciones. También, en algunos textos de la época se exponía cómo debían realizarse las exploraciones médicas al paciente y la observación que se debía hacer, en todo caso, de la orina y las heces fecales. Seguidamente, con más o menos suficiencia, el médico diagnosticaba y dictaminaba, con palabras generalmente muy profesionales e incluso latinismos, procediendo a la prescripción que consideraba adecuada. Si el problema era quirúrgico, se actuaba con los medios y material de cirugía de que se dispusiese en esos momentos, a ser posible con la precisa anestesia.¹⁵

Tras hacer escala en isla La Gomera, en Canarias, donde, como el propio Dr. Álvarez Chanca refiere en su *Carta*, "...fue necesario estar algún día para hacer provisiones de carne, leña e agua...", Colón, en ese segundo viaje, arribó a tierra de nuevo en el nuevo continente, que él fallecería pensando todavía que era "las Indias", el 4 de noviembre de 1493, descubriendo que el territorio era una isla que bautizaría como Dominica, por ser ese día domingo, con la consiguiente alegría de los tripulantes al tocar tierra, tras el largo viaje, circunstancia que el Dr. Chanca señalaría con el buen humor que se dice le caracterizaba.¹⁶ En la isla observó el Dr. Chanca, dos árboles, que mostró a Colón; uno de ellos que parecía un laurel, y otro con unos frutos que ocasionaban hinchazón en labios, lengua y paladar, con gran ardor y dolor en estas partes, y que se remediaban con agua fría¹⁷. Continuaron después hasta a la isla de Guadalupe, observando su especial paisaje, que sin duda captaría el Dr. Álvarez Chanca, y que en su

¹³ Vid. de Madariaga, Salvador: "*Vida del muy Magnífico Señor don Cristóbal Colón*", Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1959, pág. 375.

¹⁴ Señala Fortique, José Rafael, en su obra "El segundo viaje de Colón y el doctor Chanca". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, págs.124-139, <https://biblat.unam.mx/>, a Majo Framis, R. como autor de esta descripción.

¹⁵ Sobre algunos aspectos de la problemática sanitaria en las naos de los viajes de ultramar, Cfr. Lupión Cruz, Epifanio: *Apuntes sobre los aspectos médico-sanitarios de la primera circunnavegación al mundo (1519-1522)*, Blog del RICOMS, Historia, 2022, *op. cit.*

¹⁶ Vid. Asensio y Toledo, José María: "Cristóbal Colón: su vida, sus viajes, sus descubrimientos", Espasa, 1891, pág. 609, menciona "Grandísima fue la alegría de los navegantes y era maravilla oír los gritos y placeres que todos hacían con tanta razón pues iban ya fatigados con tanto navegar...", "...y como dice con su particular gracejo el doctor Chanca, 'no siente quien no fuese satisfecho de ver agua'".

¹⁷ *Ibidem*, pág. 616.

detallada *Carta*, vendría formando parte dichas observaciones que expondría sobre la flora y fauna de aquellos territorios, entre otros datos.

Más tarde, Colón se dirigió hacia La Española, donde encontró destruido el fuerte de La Navidad y algunos cadáveres, que se confirmaron como de los soldados españoles del fuerte, en avanzado estado de descomposición, teniendo el Dr. Álvarez Chanca que actuar realmente como médico forense o legista, y según muchos autores sería el primero que realizaría una actividad este tipo en América.

Los soldados que acompañaban a Colón, verdaderamente afectados y enfurecidos, culpaban al cacique indio Guacanagarix o Guacamari, pero éste y los indios de su tribu acusaban especialmente al cacique Caonabo, de otra tribu, la de los caribes, aunque de las manifestaciones que realizaban en su propia defensa y culpando a esa tribu, se desprendía, más o menos claramente, la indignación que vendría invadiendo a los integrantes de las tribus, ante el patente abuso a que sometían a las mujeres indias los colonos y soldados, del fuerte La Navidad, todos fallecidos en el ataque realizado por los nativos.

El propio Guacanagarix se encontraba postrado en una hamaca¹⁸, quejándose de una pierna, que decía le había sido lesionada al sufrir ellos también el ataque de la tribu



Ilustración que muestra al Dr. Álvarez Chanca efectuando un dictamen clínico del padecimiento del cacique indio Guacanagarix, en presencia de Cristóbal Colón.

que habían destruido el fuerte y matado a sus pobladores. A petición de Colón, el Dr. Álvarez Chanca examinó la pierna del indio, y aunque Guacanagarix decía “que le dolía mucho”, el galeno dictaminó pericialmente que el cacique “no tenía más mal en aquella que en la otra”, lo que dejaba claro su falsedad y que éste era, con muy probable seguridad, también culpable de la masacre efectuada.

A pesar de ello, Colón no actuó, según refiere el Dr. Chanca, fingiendo aceptar la versión del cacique. Éste parece ser que desde ese momento fue amigable con los españoles y obsequió a Colón un arca llena de oro. También tuvo el galeno que hacer un nuevo diagnóstico, en este caso de la lesión de un indio que “respiraba” a través de una herida en la espalda.¹⁹

Después de estos hechos, Colón decidió fundar en la isla una ciudad, que llamó La Isabela en honor a la reina Isabel La Católica. Consultó el Almirante al Dr. Álvarez Chanca, sobre el lugar que había elegido para su emplazamiento, objetando éste que el sitio no era salubre, por tener ciénagas cercanas, en vista de lo cual, Colón eligió otros terrenos de mejores condiciones, mandando construir una iglesia, un almacén para las tropas y un pequeño hospital, éste a petición del propio Dr. Álvarez Chanca.

¹⁸ El Dr. Chanca la describirá como “cama de algodón con red”.

¹⁹ Cfr. Fortique, José Rafael, *op. cit.* pág. 133.

En esta isla ocurre otra intervención del Dr. Álvarez Chanca, que tuvo que asistir a Colón de un cuadro epidémico agudo, que se extendió a gran parte de la tripulación, calificado de posible influenza o *gripe suina* (porcina), caracterizada por una gran postración y alta mortandad, y que obligó a un gran esfuerzo al doctor,²⁰ dado el elevado número de pacientes que debió atender.²¹

En plena labor asistencial, el Dr. Álvarez Chanca escribiría, a principios de 1494, mostrando su alto espíritu de observación y conocimientos científicos, una *Relación o Carta* al Cabildo de Sevilla, pero realmente a Juan Rodríguez de Fonseca (1431-1524),²² que era el deán del Cabildo de la catedral. En ella narraba lo acontecido en ese viaje, incluyendo, en un estilo llano y breve, estudios detallados sobre la flora y la fauna de los territorios que se iban conociendo del ese nuevo continente y realizando observaciones, sobre todo botánicas, y de cómo los indios conocían y utilizaban la raíz de la ipecacuana, la coca, la corteza de la quina e incluso el curare. Recogió, además, datos antropológicos acerca de los indígenas, indicando sus hábitos, el hecho de ir desnudos o las pinturas que usaban sobre el rostro, o algunos modos de vestir, o de construir sus poblados. También reflejó las diferencias de carácter y costumbres entre los tainos y caribes, apuntando la posibilidad de antropofagia de estos últimos. Eran tribus contra las que, en muchas ocasiones, se entablaron cruentas luchas. Además el Dr. Álvarez Chanca pedía en su Carta que se le enviasen medicinas y bastimentos por haber muchos enfermos con fiebre "por muda-mientos de aires y aguas".²³

La estancia del Dr. Álvarez Chanca en las Antillas fue realmente complicada. Por un lado, la progresiva dureza que mostraría Colón con los nativos, pese a las instrucciones recibidas, en especial de la reina Isabel La Católica, para que fuese bondadoso con los mismos, enseñándoles el castellano, para que se entendieran mejor, e inculcándoles pacíficamente las ideas religiosas. El Almirante sometería a esclavitud a muchos de ellos, llegando con el tiempo a que se cuestionase en España su actuación. Por otro lado, a lo expuesto se unía la muy posible ambición y abusos de todo tipo de muchos de los recién llegados, sobre todo ante las riquezas, especialmente el oro, aunque en el Almirante pareció primar, en cierta forma, la colonización. También influyeron las enfermedades del propio Colón, al que el Dr. Chanca atendió de sus varios padecimientos, entre ellos la muy posible gripe (que según otros autores pudo ser malaria o paludismo) que sufriría, junto a gran parte de la tripulación, y ya descrita; el reumatismo (del que se

²⁰ Por la "diligencia y caridad" con que el Dr. Álvarez Chanca atendió a los enfermos, Colón pidió al rey que le aumentara el sueldo al galeno, a lo que el monarca Fernando el Católico se negó, alegando que eso ocurría cuando los médicos participaban en expediciones del rey.

²¹ Guerra, Francisco y Sánchez Téllez, M^a. del Carmen: "Las enfermedades de Colón" en *Quinto Centenario*, vol. 11, 1986, pág. 21.

²² Cfr. Fortique, José Rafael, *op. cit.* págs. 131-133. También, Sagarra Gamazo, Adelaida: *Diego Álvarez Chanca, primer espía en América*, donde se refiere a la *Carta al Cabildo sevillano*, que se debió escribir por el Dr. Álvarez Chanca, a finales de enero y saldría a primeros de febrero de 1494, en un viaje que se realizaría para llevar noticias a España, entre otros asuntos. Iba dirigida realmente a Rodríguez de Fonseca, deán del Cabildo, un poderoso señor que incluso había participado en la organización de ese segundo viaje, y podría tener algún interés en alguno de los datos de la exposición realizada por el galeno. Ello ha hecho pensar en un posible espionaje del galeno, pero no parece que su escrito tuviese esa intencionalidad.

²³ Cfr. "Los médicos del descubrimiento: Chanca y Monardes". <https://elmedicointeractivo.com/medicos-descubrimiento-chanca-y-monardes>.

postulan algunas variantes clínicas probables), que iría afectando a Colón cada vez más, o la muy probable conjuntivitis crónica que el descubridor padecería. Por otra parte estarían los enfrentamientos constantes con los nativos y una carencia grande de alimentos y medicamentos, unido a las nuevas enfermedades que aquejaban a los españoles. Todos estos factores expuestos le hicieron al Dr. Álvarez Chanca, sin duda, desear volver a España, y más concretamente a Sevilla.

Se han barajado dos posibilidades de ese regreso del Dr. Álvarez Chanca. Una, que lo hiciese en el mismo convoy que llevaría de retorno a los disidentes Pedro Margarite y fray Bernardo Buil. La otra se basa en que Colón, que no se encontraba muy bien de salud, lo necesitaba en su viaje de regreso, con la idea de que le tratase a él y a la tripulación, en caso de algún padecimiento, tesis aceptada como más probable.

Se da por hecho que el Dr. Álvarez Chanca acompañaría en su viaje de regreso a Colón,²⁴ que arribaría a Cádiz el 4 de junio de 1496, y después de esa fecha hay algunos datos que indican de que el ilustre galeno ya estaría residiendo en la capital hispalense.

De nuevo en Sevilla, el Dr. Álvarez Chanca comienza sus escritos, como continuidad de la mencionada documentada *Carta*, que mandase al Cabildo hispalense. En 1500, según señala Menéndez Pelayo sin citar su fuente,²⁵ publicó Chanca su primer libro conocido, un *Tratado de Alquimia*, que no ha llegado hasta nuestros días. Le seguiría, *Tractatus de fascinatione editus a magistro Didaco Alvari Chanca, doctore atque medico Regis Reginaeque*, (Sevilla, P. Brum, 1502),²⁶ escrito en latín, sobre el mal de ojo, la posible existencia del mismo, las distintas maneras de causarle y sujetos susceptibles, y su prevención, diagnóstico y cura. Cuatro años después publicó su único libro escrito en castellano, *Tratado nuevo, no menos útil que necesario, en el que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado* (Sevilla, J. Cromberger, 1506), un tratado sobre la pleuresía, en el que, entre otras cosas, recomendaba, como flebotomía novedosa, hacer las sangrías en el brazo correspondiente al lado enfermo. En 1514 el Dr. Álvarez Chanca publicó *Comentum Novum in Parabolas divi Arnaldi de Vilanova* (Sevilla, J. Cromberger, 1514), refutando las teorías de Arnaldo de Vilanova, sobre el retardo de la vejez y la conservación de la salud, nombrando al autor y después repitiendo cada aforismo, exponiendo sus consecuencias prácticas, incluso con referencias clínicas.²⁷

El regresado a Sevilla, Dr. Álvarez Chanca, se casará con una viuda rica, y al poco tiempo de enviudar de ella, volvió a casarse, teniendo que afrontar parece ser que

²⁴ Comparte esta opinión el artículo “Descubrimiento de América. Cristóbal Colón, sus viajes, sus médicos (1492-1504). *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, (96), <http://scielo.sic.cu.>, que menciona “Sin duda, tal personaje (refiriéndose al Dr. Álvarez Chanca) acompañó al Almirante en su regreso convaleciente a España”. Se ha pretendido que el Dr. Álvarez Chanca hubiese hecho algún otro viaje al Nuevo Mundo, pero no hay fiel constancia de ello, aunque sí de que mantuvo, desde España, un cierto comercio, incluso de medicamentos, ventajoso económicamente, con comerciantes que ya se encontraban en dicho nuevo continente.

²⁵ Menéndez Pelayo, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*, editor E. Sánchez Reyes, Madrid, CSIC, tomo II, 1974, pág. 459.

²⁶ Para el Profesor Juan A. Paniagua, Profesor en la Universidad de Valencia, es un escrito posiblemente de 1499.

²⁷ Cfr. Valera Bueno, Consuelo: *Diego Álvarez Chanca*. Real Academia de la Historia, DBE.

problemas de herencias. A partir de 1508 comenzó a enviar mercaderías “a las Indias” y en 1509 formó compañía con el boticario sevillano Juan Bernal, para surtir de carne de membrillo a La Española, y también con los boticarios residentes en Cádiz, Jerónimo Barón y Jerónimo Castellón, al parecer para el envío de fórmulas y medicamentos al descubierto nuevo continente. Posiblemente continuara su labor médica, y quizás tuviese problemas con la Inquisición, tal vez por sus mencionadas transacciones con el nuevo continente y los contenidos de alguna de sus obras, si bien continuó esas relaciones comerciales hasta la fecha de su fallecimiento, que muy posiblemente ocurrió cuando tenía sesenta y cinco años, en 1515.²⁸

Queda aquí plasmada una síntesis biográfica del Dr. Diego Álvarez Chanca, un médico universitario y doctorado, que acompañaría y asistiría a Cristóbal Colón y a los tripulantes, en las naos y en tierra, en el segundo viaje de éste al nuevo continente. Un excelente clínico, buen conocedor de la práctica médica, y gran científico, aportando sus magníficas observaciones en un texto detallado, y sus conocimientos en libros publicados. Entregado por entero a su tarea profesional, durante ese segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo. Y a su regreso, en Sevilla, actuando incluso con un cierto espíritu comercial. Un médico de prestigio, el Doctor Diego Álvarez Chanca, que llevaría a cabo, sobre todo en ese nuevo continente descubierto, una actividad asistencial y científica encomiable, que merece que su nombre y el recuerdo de esa labor no deban perderse en la nebulosa del tiempo.

Sevilla, 19 de octubre de 2022

Dr. Epifanio Lupión Cruz

Doctor en Medicina y en Derecho. Director General de Historia del RICOMS
y miembro de la RAMSE, de la SSMEYA “Nicolás Monardes” y de la SAMP.

²⁸ *Ibidem*. Según refiere esta autora, la duquesa vieja de Arcos, Beatriz Pacheco, le había hecho merced de cien fanegas de trigo y “un libramiento”, agradeciéndole, quizá, un servicio médico al convento de Santa Clara de Carmona, donde vivía. En el Archivo de Protocolos de Sevilla abunda la documentación concerniente a sus negocios indianos. Según aparece, despachaba no sólo drogas y medicinas, sino todo tipo de mercaderías, desde vino y harina hasta carne de membrillo o camisones que eran enviados a través de su criado Zafra y recibidos en Santo Domingo por el boticario Ordoño Ordóñez.